



MODELO BOLSA  
SUST\_3

<b>CÓDIGO DE LA BOLSA:</b> BS/2024/178	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 7/10/2024	<b>BOUC:</b> 7/10/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Escultura	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Escultura y Formación Artística	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE Pedro Terrón Manrique

SECRETARIO Francisco Gómez Jarillo

VOCAL Elena Blanch González

VOCAL Sonia Cabello García

VOCAL Javier Martínez Pérez

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Laura Salguero Rubio	6
Rocío Villatoro Álvarez	5.7

Código Seguro De Verificación	7842-7561-374AP4749-434D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	07/11/2024 16:51:06
	Pedro Angel Terron Manrique - Secretario Académico Dpto. Escultura y Formación Artística	Firmado	07/11/2024 16:50:28
	Francisco Gomez Jarillo	Firmado	07/11/2024 16:41:50
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7842-7561-374AP4749-434D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7842-7561-374AP4749-434D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente área de escultura (0-3,5 puntos)				2. Otra experiencia docente área de escultura (0-1 puntos)		3. Experiencia profesional y/o investigadora área de escultura (0-3,5 puntos)				4. Formación académica y docente (0-1 puntos)		5. Grado de Doctor área de escultura (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	Total	2.1	Total	3.1	3.2	3.3	Total	4.1	Total	5.1	Total	
Cristina Gómez Villacampa	0.5	0	0	0.5	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	2.5
Diego Armando Hernández Cuervo	0	0	0	0	0	0	0.5	1.4	0.5	2.4	1	1	0	0	3.4
Laura Salguero Rubio	2.5	0	0	2.5	0	0	0.5	1.5	0.5	2.5	1	1	0	0	6
Sergio Casanovas Domingo	0	0	0.5	0.5	0.1	0.1	0.2	0.15	0.2	0.55	0.5	0.5	0	0	1.65
Rocio Villatoro Álvarez	0	0	0.5	0.5	1	1	1.5	1.5	0.2	3.2	1	1	0	0	5.7
Marta García Mansilla	0	0	0	0	0	0	0.7	0.4	0	1.1	0.6	0.6	0	0	1.7
María Alicia Lourdes Rivero Jiménez	0	0	0	0	0.5	0.5	0.5	0	0	0.5	1	1	0	0	2
Alicia Juan Lobato	0	0	0.5	0.5	0.2	0.2	0	0	0	0	1	1	0.5	0.5	2.2
Ana María Herrero Cervera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0.5	0.5	1.5
Alberto Díez Gómez	0	0	0.5	0.5	0	0	0.2	0	0	0.2	1	1	0	0	1.7
Anais Michel Charlotte Florin	0	0	0	0	0	0	1.1	0.4	0	1.5	0.8	0.8	0.7	0.7	3
Rakel Gómez Vázquez	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0.4	0	0.4	1	1	0.7	0.7	2.6
Rubén Arenal Martínez	0	0	0.5	0.5	0	0	1	0.1	0	1.1	1	1	0	0	2.6
Yosman Botero Gómez	0	0	0	0	0	0	0	0.45	0.5	0.95	0.4	0.4	0.5	0.5	1.85

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7842-7561-374AP4749-434D	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	07/11/2024 16:51:06	
	Pedro Angel Terron Manrique - Secretario Académico Dpto. Escultura y Formación Artística	Firmado	07/11/2024 16:50:28	
	Francisco Gomez Jarillo	Firmado	07/11/2024 16:41:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7842-7561-374AP4749-434D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7842-7561-374AP4749-434D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	Docencia universitaria en el área de escultura 2.5 puntos
1.2.-	Proyectos de innovación docente, grupos de investigación docente ... área de escultura 0.5 puntos
1.3.-	Gestión cargos académicos, becas de apoyo docencia, otros... del área de escultura 0,5 puntos
2.1.-	Otra experiencia docencia en el área de escultura 1 punto
3.1.-	Trabajos, becas y residencias dentro del área de escultura 1.5 puntos
3.2.-	Exposiciones área de escultura 1.5 puntos
3.3.-	Encargos monumentos premios... área de escultura 0.5 punto
4.1.-	Formación académica (títulos del área de escultura y otros títulos) 1 punto
5.1.-	Doctorado en el área de escultura 1 punto

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Romina Analia Casile	3

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros \_\_\_\_\_

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE Pedro Terrón Manrique	EL SECRETARIO Francisco Gómez Jarillo
--	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 7 de noviembre de 2024.

María Purificación Llano Martín

Código Seguro De Verificación	7842-7561-374AP4749-434D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	07/11/2024 16:51:06
	Pedro Angel Terron Manrique - Secretario Académico Dpto. Escultura y Formación Artística	Firmado	07/11/2024 16:50:28
	Francisco Gomez Jarillo	Firmado	07/11/2024 16:41:50
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7842-7561-374AP4749-434D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7842-7561-374AP4749-434D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

